



FCAS Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento



Elaboración de plan de mejora para la recaudación de los ingresos, en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento.

botarpe λ saneamiento

**Aldea San Juan Argueta, Sololá,
Departamento de Sololá, Guatemala**

Sololá, Aldea San Juan Argueta

Diciembre 2021



CREDITOS

Edición

Texto y contenido:

Asistencia Técnica: "Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento en el área de cobertura del programa RUK'U'X YA'".

Diseño y diagramación:

Ana Isabel Mendoza
Coordinadora de Comunicación y Relaciones Públicas.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Asesoría y Revisión Equipo Programa RUK'U'X YA'

Robin Orozco
Coordinadora Técnica, Programa RUK'U'X YA'.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Marisela Vásquez Mendoza
Responsable Técnico en Gestión Financiera y Créditos, Programa RUK'U'X YA'.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Fotografías:

Aldea San Juan Argueta, Sololá, Sololá
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Comité de Agua, Aldea San Juan Argueta, Sololá:

Secretario	-	Armando José Cutz
Tesorero	-	José Antonio Hernández Yac
Protesorero	-	Rolando Paulino Batz Tia
Vocal I	-	Edvin Anderson Efraín Say Tay

"Esta publicación cuenta con la colaboración del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Programa RUK'U'X YA' y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID".

Este es un programa ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation en Guatemala, con apoyo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Guatemala.

Sololá, diciembre 2021.



INDICE

CREDITOS	1
PRESENTACION.....	4
1. Marco Contextual de la Aldea San Juan Argueta, Sololá.....	6
1.1. Datos Generales.....	6
1.2. Condiciones de Vida	7
1.3. Idioma.....	8
1.4. Desnutrición.....	8
1.5. Diagnóstico del Sistema de Agua y Saneamiento.....	8
2. Situación Actual de los Sistemas Financieros en Agua y Saneamiento.....	9
2.1. Análisis sobre recaudación de ingresos por servicio de agua años 2019 y 2020.....	9
2.2. Análisis sobre egresos por servicios de agua años 2019 y 2020.....	10
2.3. Análisis de la dependencia financiero.....	10
2.4. Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema	10
2.5. Análisis de ingresos y gastos en agua y alcantarillado	10
2.6. Análisis de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo	11
3. Plan de Acción Para Mejorar La Recaudación de los Ingresos Comunitarios en la Prestación de los Servicios de Agua y Saneamiento.....	12
3.1. Acciones a corto plazo	14
3.1.1. Acciones Estratégicas Incrementar La Recaudación por Agua y Saneamiento... 14	
3.1.1.1. Emisión de notas de cobro	14
3.1.1.2. Modelo convenio de pago.....	15
3.1.1.3. Identificación de recursos para la implementación de planes de mejora.	16
3.1.1.4. Propuesta en mejora de autosostenibilidad del servicio de agua.....	16
3.1.1.5. Establecer un cronograma para actividades administrativas	17
3.1.1.6. Establecer calendarios para jornales de mantenimientos comunitarios.....	17
3.1.1.7. Acta comunitaria para la aprobación de planes de mejora.....	18
3.2. Acciones mediano plazo	18
3.2.1. Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario.....	18
3.2.1.1. Campaña de reforestación en zonas de recarga hídrica.....	18



3.2.1.2.	Fortalecimiento de Saneamiento Básico	19
3.2.1.3.	Campaña de sensibilización a pago y tasas.....	19
3.2.1.4.	Actualización de usuarios activos	19
3.2.1.5.	Fortalecimiento en rutas de lectura	20
3.2.1.6.	Fortalecimiento de libros administrativos.....	20
3.2.1.7.	Fortalecimiento de contabilidad separada	21
3.2.1.8.	Evaluación de tarifa y tasas de servicio de agua.	21
3.3.	Acciones largo plazo.....	22
3.3.1.	Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario.....	22
3.3.1.1.	Actualización de reglamento de agua.....	22
3.3.1.2.	Fortalecer el sistema de comprobantes con correlativo autorizado.	23
3.3.1.3.	Manuales de operación, administración y mantenimiento.	23
3.3.1.4.	Talleres para implementar prácticas de limpieza del sistema de agua.....	23
3.3.1.5.	Rendición y transparencia.....	23
4.	Comisión de Seguimiento a la Implementación de Planes de Mejora.....	23
5.	Conclusiones.....	25
6.	Recomendaciones.....	26
7.	Anexos.....	27
7.1.	Confirmación de Sistema de Agua	27
7.2.	Confirmación de Datos Poblacionales	28
7.3.	Fotografías de la comunidad	29
7.4.	Primera Visita.....	30
7.5.	Agenda 1	31
7.6.	Segunda Visita.....	32
7.7.	Agenda 2	33
7.8.	Tercera Visita.....	34
7.9.	Modelo Nota de Cobro.....	35
7.10.	Modelo Convenio de Pago.....	36
7.11.	Acta de Validación Planes de Mejora	37



PRESENTACION

El bajo nivel de recaudación por la prestación de los servicios de agua, es uno de los desafíos que afrontan las Comisiones de Agua en las comunidades y las municipalidades del departamento de Sololá, como a nivel nacional. Esta problemática fue aún más marcada en los años 2019 y 2020, debido a un factor importante: a) la pandemia del COVID-19 que provocó dificultades financieras en las comunidades y las municipalidades a nivel nacional. Estos escenarios han generado una realidad a nivel municipal con alta dependencia hacia las transferencias de gobierno central.

RUK'UX YA' es un programa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation y que tiene como objetivo general:

“Contribuir a la reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas en 12 municipios del Departamento de Sololá mediante el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, municipales y del MSPAS, en sus funciones sanitarias relacionadas con el derecho humano al agua y el saneamiento, con pertinencia cultural, de género y ambiental”.

El programa reforzara, de manera sostenible, las capacidades comunitarias y municipales para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, en las comunidades y en los servicios básicos de salud y educación, para que estos servicios sean efectivos, cualitativos y sostenibles a través de: 1) Mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento existentes en las comunidades y municipalidades apoyadas, 2) fortalecer las competencias y los procesos de las estructuras comunitarias y municipales asociadas a estos sistemas, 3) fortalecer la gestión financiera de estos, 4) Mejorar los sistemas de agua y saneamiento en centros de salud y escuelas primarias y 5) Mejorar la vigilancia de la calidad del agua.

Las estrategias para lograr los objetivos son: 1) Diagnóstico de la situación financiera de cada sistema de agua. 2) Estado de las regulaciones vigentes que aplican en la administración del servicio. 3) Número de sistemas que aplican una tarifa por el servicio de agua. 4) Nivel de morosidad urbano y rural identificada por el servicio de agua. Definido en un proceso participativo de la situación actual de los servicios de agua, es necesario realizar un plan de mejora de recaudación de ingresos por el mismo, estableciendo acciones con acompañamiento



y seguimiento respectivo para su cumplimiento, definiéndose las acciones siguientes: 1) Número de sistemas de agua con planes para la recaudación de los ingresos del servicio de agua. 2) Número de sistemas que aplican una tarifa por la prestación del servicio 3) Nivel de morosidad urbano y rural identificada por el servicio. 4) Recursos Financieros que asignan los operadores del servicio de agua (urbanos y municipales) para realizar mejoras. 5) Campañas de sensibilización.

A través de este plan serán beneficiadas las Comisiones de Agua y Saneamiento, Comisiones Comunitarias de Desarrollo y Municipalidades. Esperando que este componente sea del mayor provecho para satisfacer las diversas necesidades identificadas por el componente uno de la caracterización del sistema de agua y base fundamental de las acciones de los siguientes componentes del programa.



1. Marco Contextual de la Aldea San Juan Argueta, Sololá.

1.1. Datos Generales

-Ubicación

La Aldea San Juan Argueta se encuentra en el área noroeste del municipio de Sololá a una distancia de 18 kilómetros de la cabecera municipal. Situada a 2,320 metros sobre el nivel del mar en las coordenadas latitudinales 14° 49' 00 Norte y longitudinales 91° 13' 32" Oeste.

-Población Total

La población total, de acuerdo a los datos proporcionados por Dirección de Área de Salud, Sololá, cuentan con 412 viviendas, con 2,048 habitantes, considerando el 52% son mujeres y el 48% hombres.

-Distribución Rural

La población de la aldea San Juan Argueta, Sololá, se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Población por sexo, niños y niñas.

POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN POR SEXO		POBLACIÓN		TOTAL, DE VIVIENDAS
	M	F	NIÑOS	NIÑAS	
2,048	753	816	230	249	412

Fuente: Dirección de Área de Salud, Sololá, Sololá.

-Administradores del Sistema de Agua

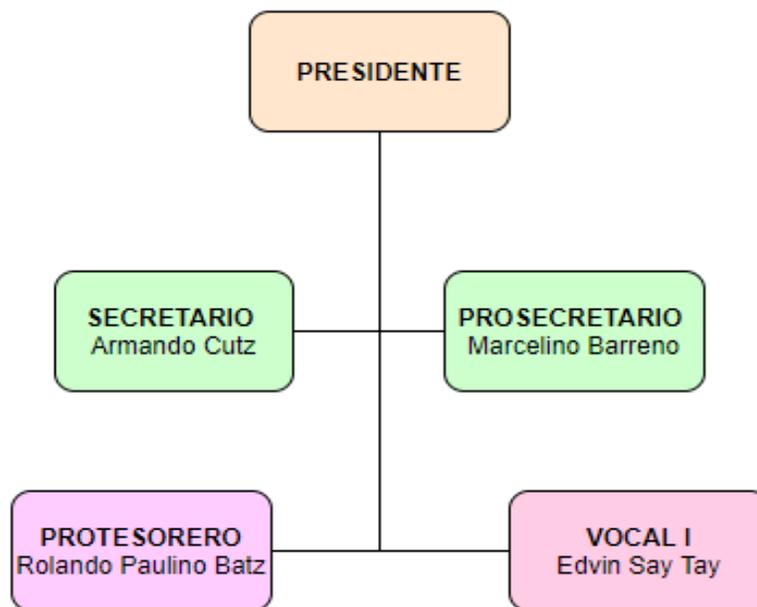
El sistema de agua por bombeo La Ciénaga, es administrado por el comité de agua potable, son representantes de la comunidad, operan el servicio, mantenimiento e instalación de tubería para el vital líquido, quienes están a cargo de operación mensual, así mismo son los encargados para cualquier gestión de mejora del sistema.

-Estructura de Comité de Agua

El comité de agua comunitario son electos en asamblea general, con una duración de dos años de servicio ad-honorem, para realizar la administración del sistema de agua, durante la intervención de Planes de Mejora para la recaudación de ingresos, no se logró integrar información financieros, a razón de confidencialidad, los miembros del comité de agua no

compartieron datos administrativos para analizar los costos, la participación de los integrantes del CAS no fue tan activa, debido a las diferentes ocupaciones de los integrantes, otro factor fue la solicitud de mejora en infraestructura del sistema, la cual no fue confirmada por el programa, actualmente están conformados con los siguientes cargos:

Estructura de Comité de Agua 2021



1.2. Condiciones de Vida

Los habitantes de la aldea San Juan Argueta, cuentan con viviendas en diferentes condiciones precarias algunas de adobe, block y lámina, otras de mejor condición como block y terrazas, la mayoría de las calles principales son de adoquinamiento, otros son de terracería, la movilización de los habitantes es mediante motos, taxis, y transportes públicos y particulares, cuentan con acceso a servicios básicos como agua potable, servicio de energía eléctrica, cable, tiendas de consumo diario, cooperativas, entidades bancarias, en educación cuentan con acceso a un establecimiento educativo, un puesto de salud. La economía local está enfocada a prestar servicios de carácter agrícola, mercados, algunas actividades económicas de la comunidad son la carpintería, panaderos, tejeduría, elaboración de fajas, sabanas, perrajes entre otros, elaboración de caites, sastrería, carpinterías, que sobresalen en la comunidad, comercios y un porcentaje mínimo de la población ha migrado al extranjero.

1.3. Idioma

El idioma indígena es K'iche', datos proporcionados por los miembros del comité de agua en la boleta de encuesta de diagnóstico participativo.

1.4. Desnutrición

En el monitoreo nutricional correspondiente a registros de la Dirección de Área de Salud, Sololá, actualmente tiene el registro de 2 casos de desnutrición en la aldea San Juan Argueta.

1.5. Diagnóstico del Sistema de Agua y Saneamiento

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO				
PLANES DE MEJORA & RECAUCACIÓN DE INGRESOS				
1	Nombre del sistema	La Ciénaga	Plan de Mejora	San Juan Argueta
2	Tipo de Sistema	Bombeo		
3	Tipo de abastecimiento	Domiciliar		
4	¿Cuántos años tiene el sistema de agua?	Más de 30 años		
5	¿Cloran el agua?	Si		
6	Cantidad de viviendas totales	410		
7	Cantidad de viviendas abastecidas	410		
8	Administrador del Sistema	Comité de Agua	Autorizados por	Municipalidad
9	Años de elección	2 años		
10	Tasas establecidas	Tarifa diferenciada, nuevos servicios.		
11	Tipo de cobro	Tarifa direrenciada		
12	Tarifa establecida	Q 10.00		
13	Documento respaldo de cobros	Acta Comunitaria		
14	¿Cuentan con Reglamento de Agua?	Si		
15	Aplican Tarifa Social	No	Beneficiarios	No existe
16	Existe Fontanero	Comité de Agua	¿Tiene un salario?	Si, un incentivo
17	¿Incrementarán los gastos debido a la pandemia?	No	¿Se incrementó el uso de agua debido a la pandemia?	Si
18	Razón	El movimiento sigue igual		
19	% de Subsidio	Sin cálculo		
20	% de morosidad	45.00%		
21	Mecanismos para autosostenibilidad	Cobros a los usuarios, cuotas extraordinarias.		
22	Forma de control administrativos	Manual		
23	¿Tienen libros administrativos?	Si		
24	Monto de morosidad comunitario	Q -		
25	Acciones para recuperación de morosidad	Perifoneo, anuncios televisivos, notas en asambleas.		

26	¿Envían notas de cobro?	Si		
27	¿Aplican convenios de pago?	Si	¿Cuántos han aplicado?	No se sabe.
28	¿Tienen contadores de agua?	Si	Razón	Cada usuario tiene su contador.
29	¿Realizan lectura de contadores?	Si	Frecuencia de lecturas	Mensuales
30	¿Conoce a cerca de los ingresos en compensación de servicios ambientales?	No	¿De que se trata?	No saben del tema.
31	¿Estarían de acuerdo en aportar una cantidad para servicios ambientales?	No.	Monto	Q -
32	¿Propuestas para el aumento de ingresos del servicio de agua?		Cobro a los usuarios morosos.	
CONTROL SANEAMIENTO				
1	¿Cuentan con sistema de saneamiento?	No.		
2	Cantidad de viviendas con sistema de drenaje	0		
3	Cantidad de viviendas sin drenajes	410	Razón	Cuentan con letrinas
4	¿Quiénes administran el sistema de drenajes?	No existe		
5	¿Aplican alguna tarifa de saneamiento?	No	Razón	No hay
6	Monto de tarifa	Q -		
7	¿Llevan un control administrativo?	No.		
CONTROL RESIDUOS SOLIDOS				
1	¿Existe extracción de basura comunitaria?	No	Razón	Cada familia se encarga.
2	Aplican tarifa por extracción de basura	No	Monto	Q -
3	¿Quién lleva el control administrativo?	Ninguno		
4	¿Cómo llevan el control administrativo?	No existe		

2. Situación Actual de los Sistemas Financieros en Agua y Saneamiento.

No se pudo evaluar la situación financiera del sistema de agua, debido a no tener acceso a información administrativa de años anteriores, por el resguardo, privacidad y confidencialidad de información, los comunitarios no compartieron sus costos, por tanto, no se pudo evaluar el estado de cada periodo fiscal.

2.1. Análisis sobre recaudación de ingresos por servicio de agua años 2019 y 2020

El sistema por bombeo abastece a 410 usuarios, dando cobertura para cinco sectores:



<i>Usuarios del Sistema</i>	
Sector Puente	45
Sector Centro	50
Sector Avenida Europea	76
Sector Tiu	93
Sector Coxom	146
Total Usuarios	410

Los usuarios cuentan con contadores de agua, la lectura de consumo es mensual, por lo que aplican una tarifa diferenciada mensual, una tasa diferenciada de diez quetzales (Q 10.00) por canon de agua, actualmente cuentan con una tasa alta en morosidad de aproximadamente 45%, debido a la poca sensibilización comunitaria al pago del recurso hídrico, estos fueron los únicos datos que se lograron identificar dentro del diagnóstico participativo sobre la recaudación comunitaria.

2.2. Análisis sobre egresos por servicios de agua años 2019 y 2020

Sobre los egresos no se tuvieron datos para la evaluación financiera del sistema de agua, por tema de confidencialidad administrativos para analizar costos con el Comité de Agua y se desconocen los egresos de años retroactivos.

2.3. Análisis de la dependencia financiero

Evaluando la situación de los años retroactivos no se pudo analizar la dependencia del sistema de agua, sin embargo, los integrantes del comité de agua, manifiestan que el sistema de agua tiene dependencia económica de los usuarios comunitarios.

2.4. Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema

Por la carencia de información de financiamiento comunitario no se pudo determinar el porcentaje que tiene en subsidio total.

2.5. Análisis de ingresos y gastos en agua y alcantarillado

La aldea no cuenta con un sistema de alcantarillado, cada familia deposita las aguas negras en su letrina, y las aguas grises son desechadas en los lugares aledaños a sus viviendas, estos servicios de tratamientos comunitarios no tienen un pago mensual, por lo que no existe un manejo de administración económica.



2.6. Análisis de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo

En la comunidad no existe una recolección de basura colectiva, cada familia se encarga de darle seguimiento a sus desechos; incinerándolos, enterrándolos y volviendo abono sus desechos orgánicos, esas son algunas de las soluciones que les han dado a sus residuos en la comunidad, estos procesos son desarrollados por cada vivienda independiente de algún monitoreo externo, por lo cual no existe una recaudación por el servicio.

Conclusiones	Recomendaciones
<p>La administración del sistema de agua está a cargo del Comité de Agua, quienes se encargan de los recursos del sistema de agua por bombeo.</p>	<p>Disponer de tiempo y voluntad para continuar fortaleciendo las capacidades para poder administrar los recursos y mejoras adaptables al sistema de agua.</p>
<p>No se pudo determinar la autosostenibilidad económica comunitaria, debido a la inexistencia de información.</p>	<p>Implementar controles de registros financieros, para fortalecer la transparencia en manejo de fondos económicos.</p>
<p>La comunidad cuenta con una morosidad del 45% en usuarios, debido a la poca concientización al pago mensual.</p>	<p>Accionar a través de notas de cobros, convenios de pagos para disminuir el porcentaje de morosidad en la comunidad.</p>
<p>Fortalecer la sensibilización a usuarios, para darle continuidad a los pagos mensuales por el servicio de agua potable.</p>	<p>Darle seguimiento a las acciones a través de la campaña de sensibilización al pago que dará inicio en la comunidad.</p>



3. Plan de Acción Para Mejorar La Recaudación de los Ingresos Comunitarios en la Prestación de los Servicios de Agua y Saneamiento

Objetivo: Mejorar los ingresos por la prestación de los servicios de agua y saneamiento en la aldea San Juan Argueta, a través de acciones integrales que fortalezcan la inversión comunitaria.

Componente	Acción	Descripción actividad	Responsable	Tiempo de ejecución	Seguimiento
Fortalecimiento de la gestión financiera de los sistemas de agua y saneamiento aldea San Juan Argueta.	ACCIONES A CORTO PLAZO				
	Morosidad Cero	1. Emisión de Notas de Cobro.	CAS	3 meses	Revisión de acciones periódicas reflejados en el mejoramiento de los ingresos.
		2. Convenios de pago.	CAS	4 meses	
	Estructuración administrativa	3. Identificación de recursos	CAS	1 mes	Inicio de acciones para el mejoramiento de procesos administrativos con líderes comunitarios.
		4. Propuestas de mejora para recaudaciones.	CAS	2 meses	
		5. Cronograma para actividades administrativas	Secretario	2 meses	
		6. Establecer calendarios para jornales.	Secretario	2 meses	
		7. Acta comunitaria de aprobación de planes	CAS	4 meses	
	ACCIONES A MEDIANO PLAZO				
	1. Campaña de sensibilización al pago.	CAS	6 a 8 meses		



Fortalecimiento de la gestión financiera de los sistemas de agua y saneamiento Aldea San Juan Argueta.	Formación y capacitación	2. Fortalecimiento Saneamiento Básico	CAS	8 meses	Fortalecimiento en capacidades	
		3. Campaña de reforestación.	CAS	8 meses		
		4. Actualización de usuarios activos	Secretario	6 meses		
		5. Fortalecimiento en métodos de lecturas	CAS	8 meses		
		6. Fortalecimiento de libros administrativos	Tesorero	8 meses		
		7. Fortalecimiento de contabilidad separada	Tesorero	8 meses		
		8. Evaluación de tarifa y tasas	CAS	8 meses		
	ACCIONES A LARGO PLAZO					
	Transparencia y rendición de cuentas	1. Actualización de Reglamento de Agua	CAS	15 meses	Conocimiento para traspaso de cargos	
		2. Fortalecer el sistema de comprobantes.	CAS	1 año		
		3. Manuales de operación, administración y mantenimiento	CAS	1 año		
		4. Talleres buenas prácticas de limpieza	CAS	1 año		
5. Rendición de cuentas y transparencia.		CAS	1 año			



3.1. Acciones a corto plazo

3.1.1. Acciones Estratégicas Incrementar La Recaudación por Agua y Saneamiento

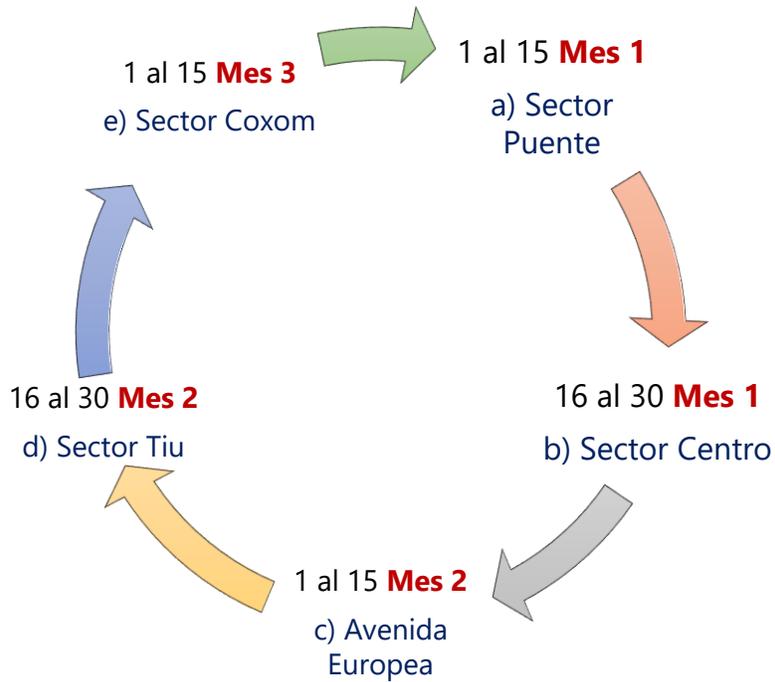
No.	Actividad a realizar	Responsable
1	Notas de cobro: para contrarrestar el porcentaje de morosidad.	CAS
2	Convenios de pago: para apoyar a los usuarios a ponerse al día por el servicio.	CAS
3	Identificación de recursos: para contar con información de inversión en operación y mantenimiento de los servicios	CAS
4	Propuesta en mejora de autosostenibilidad: según lo identificado se idealiza una mejor recaudación.	CAS
5	Cronograma de Actividades Administrativas: para las gestiones operativas del sistema de agua	Secretario
6	Calendario para jornales comunitarios: con la finalidad de control de participantes.	Secretario
7	Acta de validación de planes de mejora: socialización del plan y aval comunitario	CAS

3.1.1.1. Emisión de notas de cobro

Considerando el porcentaje actual de morosidad, se considera priorizar la presente acción para que los usuarios puedan ponerse al día con sus pagos, por lo que se propone y proporciona un modelo de nota de cobro (Ver anexo 7.8), como recursos para los administradores, el planteamiento a ejecutar la acción es poder trabajar el envío a cada usuario por sectores, con el fin de recordarle el adeudo total que tiene pendiente, cumpliendo un plazo de dos meses y medio para cubrir el total de usuarios morosos.

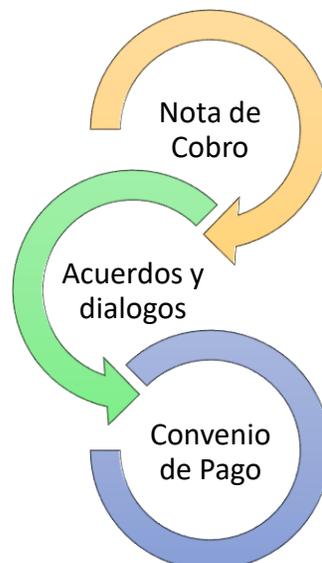
Proyección de cronograma por sectores a cubrir.

Nombre Sector	1 – 15 Mes 1	16 – 30 Mes 1	1 – 15 Mes 2	16 – 30 Mes 2	1 – 15 Mes 3
a) Sector Puente					
b) Sector Centro					
c) Sector Avenida Europea					
d) Sector Tiu					
e) Sector Coxom					



3.1.1.2. Modelo convenio de pago

Accionando para disminuir la morosidad en la comunidad se considera la siguiente opción para los usuarios que tienen un adeudo acumulado por varios años pendientes por cancelar, para que a través de cuotas acordadas entre el comité de agua y usuarios solventen sus pagos, por medio de un convenio de pago, por lo que se propone y proporciona un modelo de convenio de pago (Ver anexo 7.9).





3.1.1.3. Identificación de recursos para la implementación de planes de mejora.

Durante las visitas realizadas en los talleres que se abordaron a la comunidad se pudo identificar los recursos que se detallan a continuación:

- Sistema de agua por bombeo La ciénaga.
- Comité de Agua líderes comunitarios administradores del Sistema de Agua.
- Contadores de agua y lecturas mensuales.
- Tarifa diferenciada mensual por canon de agua.
- Servicio comunitario para la limpieza y mantenimiento del sistema de agua.
- Reglamento de agua.

<i>Contribución Actual</i>	
Total de usuarios	410
Cuota mensual / canon de agua	Q 10.00
Reconexiones	Q 50.00
Traspasos	CAS decide
Nuevos servicios	CAS decide
Servicios para construcciones.	CAS decide

3.1.1.4. Propuesta en mejora de autosostenibilidad del servicio de agua

Según los recursos identificados en la comunidad teniendo como base las contribuciones actuales, no se pudo determinar que el sistema es autosostenible, sin embargo se detectó un alto porcentaje en usuarios morosos, por lo que la estrategia principal es poder recaudar los pagos atrasados que existen, se propone estipular un pago por morosidad, de forma que los usuarios sean responsables en sus pagos a las fechas que corresponden, otra acción es estructurar días de jornales por limpieza del sistema de agua, programados mensualmente para los usuarios morosos de los cuatro sectores de cobertura del sistema, esto estaría sujeto a la decisión de los líderes en consenso con la comunidad, así mismo se incentiva a poder realizar recaudaciones extraordinarias en caso de mejoras y reparaciones de infraestructura del sistema.

<i>Propuesta de nuevas contribuciones</i>	
Mano de obra no calificada	Usuario moroso (jornales)
Cuota por morosidad	% por atraso en pago mensual.
Cuotas extraordinarias	Si se necesitara mejoras en infraestructura.



3.1.1.7. Acta comunitaria para la aprobación de planes de mejora

Debido a la situación de las intervenciones que se presentaron con los integrantes del comité de agua no se pudo elaborar el acta comunitaria para entregar los planes de mejora en recaudación a implementar en la comunidad, por lo que se realizó una certificación en la Municipalidad local acordando las acciones para las mejoras y entregando el plan, considerando sea entregado oportunamente a la comisión de seguimiento a la implementación de los planes, quienes serán líderes comunitarios los encargados de darle continuidad a las acciones definidas para las mejoras, y trabajar conjuntamente con la comunidad para llevar a cabo todos los procesos que se aprueben dentro del consenso de validación. (Ver anexo 7.10)

3.2. Acciones mediano plazo

3.2.1. Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario

No.	Actividad a realizar	Responsable
1	Campañas de reforestación: cultura ambiental organizada, incentivando el saneamiento.	CAS
2	Fortalecimiento de Saneamiento Básico: incentivar a la comunidad al cuidado del medio ambiente.	CAS
3	Campañas de sensibilización: concientización a la población de pagos justos por servicios	CAS
4	Actualización de usuarios activos: Crear un registro actual de los usuarios activos.	Secretario
5	Fortalecimiento en rutas de lectura: Crear métodos de lecturas para optimizar tiempos y recursos.	CAS
6	Fortalecimiento de libros administrativos: Libro de Caja, libro de ingresos y egresos.	Tesorero
7	Fortalecimiento de contabilidad separada: para reforzar capacidades en controles de ingresos y costos por servicios.	Tesorero
8	Evaluación de tarifa, y tasas: evaluar la tasa actual para autosostenibilidad económica.	CAS

3.2.1.1. Campaña de reforestación en zonas de recarga hídrica

Organizar y coordinar campañas de reforestación, identificando las zonas de recarga hídrica del sistema de abastecimiento, desarrollando una cultura ambiental organizada, incentivando y promoviendo el saneamiento y la conservación de la diversidad biológica en beneficio



comunitario y a las futuras generaciones, creando un nivel de responsabilidad ambiental involucrando a la comunidad, organizaciones y autoridades pertinentes.

3.2.1.2. Fortalecimiento de Saneamiento Básico

Durante el diagnóstico participativo se pudo identificar en la comunidad un sistema de saneamiento básico, que es desarrollado por cada familia, con lo cual se incentiva a continuar implementando acciones mediante el apoyo de entidades pertinentes y así mejorar las condiciones y la calidad de vida, conjuntamente con la participación de los líderes comunitarios, para lograr así un desarrollo en capacidades y atender las necesidades de la comunidad, incorporando variables de orden ambiental que contribuyan a lograr las intervenciones sostenibles.

3.2.1.3. Campaña de sensibilización a pago y tasas

Apoyar y coordinar las diferentes actividades que se llevarán a cabo en sensibilización de pagos con el fin de lograr una estabilidad financiera a través del modelo morosidad cero, con el fin primordial que el sistema de agua sea autosostenible por los aportes recaudados en la comunidad, logrando generar conciencia e impacto a los usuarios, generando mayoría en audiencias y alcance.

3.2.1.4. Actualización de usuarios activos

Considerando la situación actual, por la transición en cargos de líderes comunitarios que se aproxima, se recomienda actualizar el registro de usuarios activos que cuentan con el sistema de agua instalado para los pagos del servicio mensual, además solicitar a cada usuario una copia de DPI, para crear un archivo físico y mantener la información de la comunidad, se proporciona el presente modelo sujeto a cualquier cambio de necesidad de registro de usuarios para consolidar el total de usuarios.

Aldea San Juan Argueta, Sololá, Sololá
LISTADO DE USUARIOS PARA PAGOS SERVICIO DE AGUA

No.	Nombre y Apellidos	Edad	No. CUI	Celular



3.2.1.5. Fortalecimiento en rutas de lectura

Fortalecer el mecanismo actual de lecturas mensuales en los cuatro sectores de usuarios, para optimizar tiempos y recursos humanos, agilizando los procesos operativos, apoyando a los integrantes del comité de agua, quienes son los encargados de realizar las lecturas de usuarios, brindando posibles soluciones para agilizar las lecturas en rutas. Se proporciona la siguiente ficha como modelo de tarjeta de lectura, adaptándolo a las necesidades actuales de los administradores.

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO ALDEA SAN JUAN ARGUETA, SOLOLÁ, SOLOLÁ

Cod. Usuario	Nombre	Lectura de Medidor	Observaciones

3.2.1.6. Fortalecimiento de libros administrativos

Considerando la situación actual de los líderes comunitarios, se propone el modelo de los siguientes formatos de control administrativo para fortalecer los procesos, estos pueden ser llenados de forma manual y adaptado a las necesidades de la comunidad, según sea evaluada en la fase de implementación y acompañamiento, como libros de control interno que pueda reflejar los pagos y cobros de usuarios que se realizan mensualmente para el servicio de agua.

Modelo de libro de ingresos y egresos, para el registro de los cobros mensuales de usuarios, y el registro de los pagos mensuales para el control y rendición de cuentas.

FOLIO No. _____ Libro No. _____ LIBRO NO. _____ FOLIO NO. _____
 NIT. _____ NIT. _____
 NOMBRE CONTRIBUYENTE _____ NOMBRE CONTRIBUYENTE _____
 MES: _____ AÑO _____
 EGRESOS INGRESOS

POVEEDOR								NUMERO									
No.		NIT		NOMBRE PROVEEDOR		MONTO TOTAL		TIPO DE DOCUMENTO		SERIE DE A		NIT		NOMBRE COMPRADOR		MONTO TOTAL	
DIA	TIPO DE DOCUMENTO	SERIE	Documento	NIT	NOMBRE PROVEEDOR	MONTO	TOTAL	DIA	TIPO DE DOCUMENTO	SERIE	DE	A	NIT	NOMBRE COMPRADOR	MONTO	TOTAL	
1								1									
2								2									
3								3									
4								4									
5								5									
6								6									
7								7									
8								8									
9								9									
10								10									
11								11									



Modelo libro de caja queda a disposición de las necesidades de la comunidad, para el control de los registros de pagos semanales, quincenales o mensuales que se realizan por el mantenimiento y operaciones del sistema de agua.

LIBRO DE CAJA
Aldea San Juan Argueta, Sololá, Sololá
Sistema de Agua La Ciénaga

MES: _____

Cifras expresadas en quetzales.

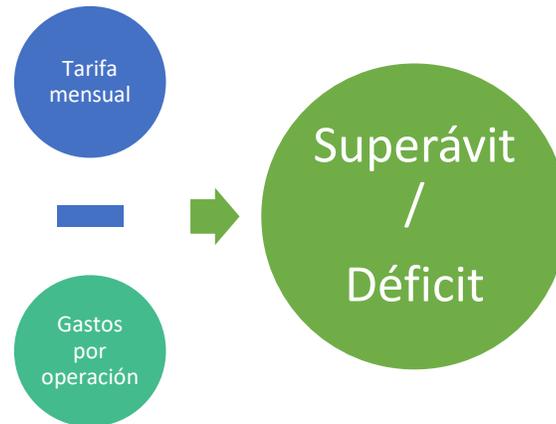
NO.	FECHA	TIPO DE DOC.	NO. DE DOCUMENTO	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	INGRESO	EGRESO	SALDO
				Apertura				

3.2.1.7. Fortalecimiento de contabilidad separada

Fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios a través de herramientas administrativas siguiendo con el modelo de una contabilidad administrativa interna, para el manejo de los fondos económicos, por lo que se proporcionan herramientas para impulsar a desarrollar un control financiero estructurado, fortaleciendo las capacidades a los líderes comunitarios quienes son los administradores del sistema de agua, para el uso y manejo de los registros contables que se operen dentro de cada periodo, así tener un control de periodos retroactivos para las rendiciones de cuenta a la asamblea.

3.2.1.8. Evaluación de tarifa y tasas de servicio de agua.

De acuerdo a la condición actual del ingreso de los integrantes del comité de agua, debido a que no se tuvieron datos para analizar, se recomienda durante el periodo de administración, una evaluación de costos sobre la tarifa diferenciada establecida, así determinar si es suficiente cubrir el presupuesto para la administración, operación y mantenimiento del sistema de agua, si la tarifa de recaudación actual no alcanzara para los aportes mensuales a cubrir, se incentiva a establecer una propuesta de aumento de tarifa diferenciada mensual, ante la asamblea con la evaluación del año ya establecido para poder dar seguimiento y aprobación.



3.3. Acciones largo plazo

3.3.1. Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario

No.	Actividad a realizar	Responsable
1	Actualización de reglamentos: considerando que cuentan con reglamento, evaluar y reestructurar.	CAS
2	Fortalecer el sistema de comprobantes: implementar un control de ingresos y egresos a través de recibos con correlativos.	CAS
3	Manuales de operación, administración y mantenimiento: Definir una estructura para el sistema.	CAS
4	Talleres para mejora de prácticas de limpieza: buenas prácticas talleres mantenimiento preventivo y jornadas de limpieza	CAS
5	Rendición de cuentas y transparencia: transparencia en manejo de recursos	CAS

3.3.1.1. Actualización de reglamento de agua

Considerando que actualmente cuentan con un reglamento de agua, y las normas que están aplicando ahora para la administración del sistema, entre otras identificaciones que se realicen en la evaluación del actual reglamento, por el deterioro de los años de vigencia, se prevé actualizarlo, conjuntamente con los líderes comunitarios, para las regulaciones de operación y mantenimiento del sistema y los usuarios, para cubrir las necesidades actuales y así establecer el bienestar y la seguridad del orden comunitario.



3.3.1.2. Fortalecer el sistema de comprobantes con correlativo autorizado.

Continuar fortaleciendo el sistema de comprobantes de pago mensuales (recibos) que se extienden a los usuarios para contabilizar los ingresos y egresos en la administración del sistema de agua, a través de una serie y correlativo de documento para mayor orden y control financiero, se recomienda que, al enviar un recibo por pago mensual al usuario, pueda ser firmado y sellado por el comité de agua.

3.3.1.3. Manuales de operación, administración y mantenimiento.

Considerando que actualmente no tienen una estructura sólida de los procesos a seguir en operaciones y funcionamiento del sistema se contempla realizar y establecer manuales donde se puedan evidenciar las soluciones y el manejo del sistema, así los líderes comunitarios que ingresen a desempeñar los cargos mediante los traspasos y transición de junta directiva, puedan visualizar los procesos y tengan una guía para continuar trabajando.

3.3.1.4. Talleres para implementar prácticas de limpieza del sistema de agua

Gestionar y coordinar nuevas alianzas con las entidades pertinentes, para la implementación de buenas prácticas llevando a cabo talleres de mantenimiento preventivo y jornadas de limpieza para el sistema de agua y saneamiento, a través de manuales de operación, administración y mantenimiento, desarrollando capacidades de servicios comunitarios, con la finalidad de garantizar un control de mantenimiento operativo y sostenibilidad del mismo.

3.3.1.5. Rendición y transparencia

Se considera proporcionar información administrativa financiera a la comunidad para el cumplimiento de los objetivos y el buen manejo de los recursos económicos y así contribuir al desarrollo, contemplando presupuestos en base a datos de años retroactivos, con finalidad de autosostenibilidad financiera en base a tomas de decisiones, teniendo en cuenta la participación comunitaria, recomendando por lo menos rendición de cuentas a la comunidad dos veces al año, para ver la disponibilidad y solvencia económica para el mantenimiento operativo del sistema de agua.

4. Comisión de Seguimiento a la Implementación de Planes de Mejora

La comisión de seguimiento fue electa democráticamente, tomando en cuenta a líderes comunitarios actuales comité de agua 2021, siendo representantes de la aldea San Juan Argueta, quienes lo conforman se encargarán de velar por los procesos y darles seguimiento a



las acciones, trabajando conjuntamente con las entidades que se consideren pertinentes para cada acción antes definida, siendo los siguientes integrantes:

Comité de Agua 2021

Secretario	-	Armando José Cutz
Tesorero	-	José Antonio Hernández Yac
Protesorero	-	Rolando Paulino Batz Tia
Vocal I	-	Edvin Anderson Efraín Say Tay



5. Conclusiones

-La aldea San Juan Argueta, cuenta con un sistema de agua por bombeo, con abastecimiento domiciliario, con una tarifa de pago diferenciada, actualmente es administrado por el comité de agua, quienes son los encargados del mantenimiento operativo del sistema, tiene cobertura en cinco sectores.

-Debido a la sensibilización, confidencialidad de la información administrativa, no se pudo recopilar información financiera a través del comité de agua, para evaluar la autosostenibilidad del servicio.

-Los miembros del comité de agua, manifestaron no estar de acuerdo con las intervenciones que se realizaron, ya que solicitaban la gestión de un nuevo sistema de agua para la comunidad, a través del programa.

-No existe una recolección de desechos colectivos, cada familia les da seguimiento a sus desechos por lo que es necesario fortalecer a la comunidad a través de acciones de saneamiento básico, para poder desarrollar un ambiente saludable.



6. Recomendaciones

-Se recomienda continuar fortaleciendo las capacidades de los representantes, líderes comunitarios, disponer de tiempo para los diferentes procesos que se intervendrán, y así poder administrar su sistema de agua cubriendo las necesidades en tiempos oportunos.

-Fortalecer acciones para la participación de líderes comunitarios de hombres, mujeres y jóvenes mediante su incorporación, impulsando el desarrollo y el bien común, así mismo se incentiva a fortalecer los registros administrativos del sistema de agua para un control y transparencia comunitaria.

-Considerar tener apertura participativa los miembros del comité de agua, para los procesos en intervenciones del programa y se puedan llevar a cabo los procesos.

-Continuar promoviendo la participación comunitaria que apoye la diversidad ambiental y saneamiento a través de reforestaciones, limpieza y otras actividades, accionando con prácticas de cuidados ambientales.

-Continuar con las gestiones de acciones ambientales y de saneamiento logrando incidencia en beneficio de la gestión local, considerando que la participación comunitaria es clave para el futuro ecológico que se dejara a las futuras generaciones.



7. Anexos

7.1. Confirmación de Sistema de Agua



Sololá, 13 de mayo 2021

Por este medio se HACE CONSTAR sobre la comunidad a intervenir, en el municipio de Sololá, por el Programa RUK'U'X YA', el nombre del sistema de agua a tomar en cuenta para la Asistencia Técnica Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento, por lo que se detalla a continuación la información proporcionada por el Ingeniero Juan Carlos Chávez Ventura, quien está a cargo de la evaluación del sistema de agua de la Aldea San Juan Argueta que se detalla a continuación.

No.	Mun.	Comunidad	Nombre del Sistema	Tipo de Sistema	Numero de Familias	Contacto	Celular
1	Sololá	Aldea San Juan Argueta	La Ciénaga	Gravedad y Bombeo / Mixto	410	Armando José Cutz	5717-6044

Enterante

Ing. Juan Carlos Chávez Ventura
PROGRAMA RUK'U'X YA'

Receptora

Cristina Sofía Rosales Parajón
Asistente Técnico
PROGRAMA RUK'U'X YA'

7.2. Confirmación de Datos Poblacionales



Sololá, Sololá 04 de junio de 2021
Oficio No. 613-2021 REP: W0BA/ml

Cristina Sofía Rosales Parajon
Asistencia Técnica Planes de Mejora
Programa RUK'UXYA'
Presente

De manera atenta me dirijo a usted, con la finalidad de dar respuesta a su oficio, de fecha 01 de junio de 2021, adjuntando para el efecto la información generada de esta Área de Salud de Sololá, siendo lo siguiente:

1. Cantidad de Viviendas (de las comunidades a cubrir descritas en el oficio)
2. Número de habitantes: hombres, mujeres, niños, niñas
3. % Desnutrición

Sin otro asunto en particular, me suscribo.

Atentamente,



Licda. Piedad Elisa Aceituno Calderón
Gerente Administrativo Financiero a.i.
Área de Salud de Sololá

Cc.
Archivo

7.3. Fotografías de la comunidad





7.4. Primera Visita

Elaboración Participativamente Diagnóstico Sobre Tarifas, Morosidad y Sostenibilidad Financiera de los Servicios.

Anexo 16b, MFA-HGA-2017

CONTROL DE ASISTENCIA

PROYECTO: RUK'UX YA "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Centro de costo (Código): _____

Evento: Elaborar participativamente diagnóstico sobre tarifas, morosidad y sostenibilidad financiera de los servicios.

Lugar y fecha: Sololá San Juan Aquetz, 3 de Junio 2021

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Alimentación			H	Teléfono
		M	F				R	A	R		
1	Polando Prudino Pato Tiu	✓		Comite Agua potable	Procesero	<i>Polando Pato</i>					3222937
2	Edwin Anderson Estrin Say Tzu	✓		Comite Agua potable	Utal I	<i>Edwin</i>					5773442
* 3	Alejandro José Cruz T.	✓		COMITE DE AGUA POTABLE	SECRETARIO	<i>Alejandro</i>					5746044
4	Marcelino Barreno	✓		Comite de Agua Potable	Pro secretario	<i>Marcelino</i>					35328142
5	Cristina Sofia Rosales P		✓	HELVETAS	Técnica	<i>Cristina</i>					54809543
6											
7											
8											
9											
10											
Total		4	1								

Nombre del Responsable: Cristina Sofia Rosales Parajón *[Firma]*

R: Refacción / A: Almuerzo / H: Hospedaje

Planilla de participantes taller.





7.5. Agenda 1

TALLER ELABORAR PARTICIPATIVAMENTE DIAGNÓSTICO, PLANES DE MEJORA PARA LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS ALDEA SAN JUAN ARGUETA, SOLOLÁ.

Hora	Actividad	Procedimiento	Responsable	Insumos/Equipo
14:00-14:05	Registro de participantes	Ingresará a los participantes con los protocolos de seguridad, se tendrán las planillas correspondientes.	CAS	Planillas
14:05-14:15	Apertura, Presentación del Programa RUK'U'X YA' y concientización de la importancia del Agua	Se socializarán los objetivos del programa, como también el trabajo a realizar en la Asistencia Técnica.	Asistente Técnica	Papelógrafos
14:15-14:35	Elaboración de diagnóstico participativo	Se realizará un taller participativo, donde se conocerá el estado actual del sistema de Agua y Saneamiento.	Asistente Técnica	Papelógrafos, hojas de papel, marcadores
14:35-14:45	Ingreso de Datos a boleta de Diagnostico.	De manera participativa se llenará la boleta de diagnóstico comunitario.	Asistente Técnica	Tablet.
14:45-15:00	Ingreso de Boleta de Actividad	Se ingresarán los datos de la actividad comunitaria.	Asistente Técnica	Tablet



7.6. Segunda Visita

Elaborar planes para mejorar los ingresos del servicio de agua en área comunitaria.

Anexo 16b, MFA-HGA-2017

CONTROL DE ASISTENCIA

PROYECTO: RUK'UX YA "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Centro de costo (Código): _____

Evento: *Elaborar participativamente diagnóstico sobre tarifas, morosidad y sostenibilidad financiera de los servicios.*

Lugar y fecha: *Sololá San Juan Arceño, 3 de Junio 2021*

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Alimentación			H	Teléfono
		M	F				R	A	R		
1	<i>Rolando Paulino Pats Tiu</i>	✓		<i>Comite Agua potable</i>	<i>Prosecretario</i>	<i>Rolando Bato</i>					<i>32221337</i>
2	<i>Edvin Anderson Estrin Say Tur</i>	✓		<i>Comite Agua potable</i>	<i>Utal I</i>	<i>[Signature]</i>					<i>5773478</i>
* 3	<i>Armando José Cruz T.</i>	✓		<i>COMITE DE AGUA POTABLE</i>	<i>SECRETARIO</i>	<i>[Signature]</i>					<i>37176044</i>
4	<i>Marcelino Barreno</i>	✓		<i>Comite de Agua Potable</i>	<i>Prosecretario</i>	<i>[Signature]</i>					<i>35328112</i>
5	<i>Cristina Sofia Rosales P</i>		✓	<i>HELVETAS</i>	<i>Técnica</i>	<i>[Signature]</i>					<i>54809543</i>
6											
7											
8											
9											
10											
Total		4	1								

Nombre del Responsable: *Cristina Sofia Rosales Parajón* *[Signature]*

R: Refacción / A: Almuerzo / H: Hospedaje





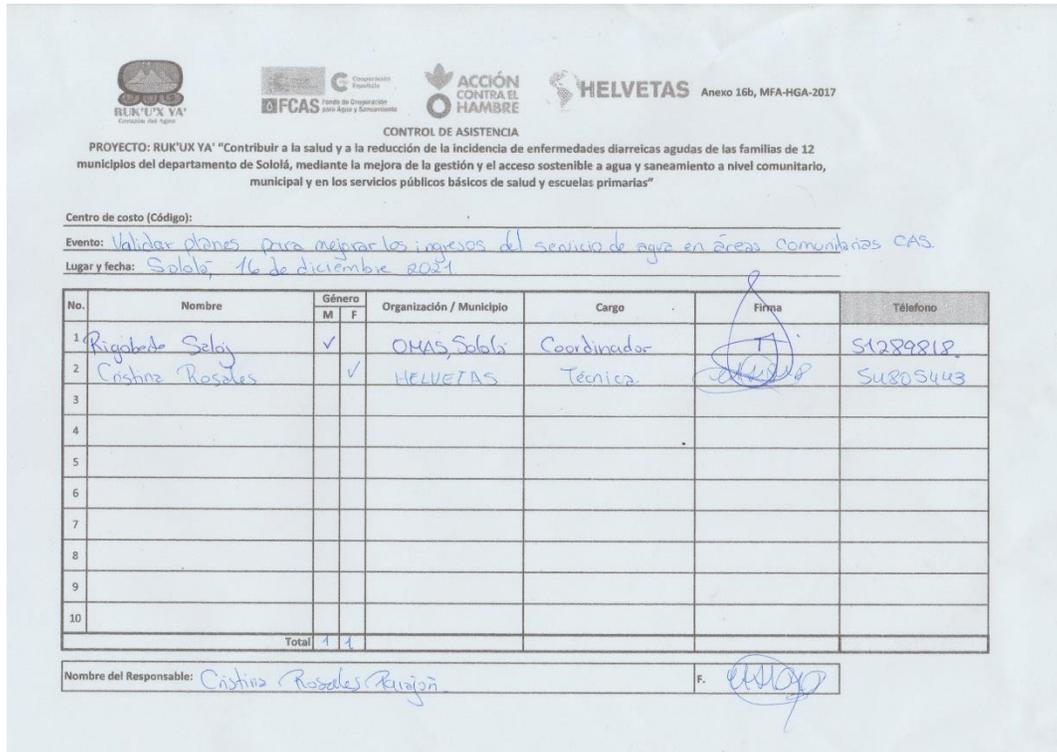
7.7. Agenda 2

TALLER ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DE PLANES PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS ALDEA SAN JUAN ARGUETA, SOLOLÁ.

Hora	Actividad	Procedimiento	Responsable	Insumos/ Equipo
15:00-15:25	Estado de Sostenibilidad Financiera Actual	Se dará a conocer la importancia de la sostenibilidad financiera, realizaremos ejemplos de ingresos, costos, morosidad de la comunidad.	Asistente Técnica	Papelógrafo, marcadores, tarjetas.
15:25-15:50	Elaboración de planes para mejorar los ingresos.	A través de una lluvia de ideas plantearán las posibles acciones que se propondrán.	Asistente Técnica	Papelógrafos, hojas de papel, marcadores
15:50-16:00	Ingreso a boleta Reporte de Actividades	Se ingresarán los datos para reportar en la boleta de actividades.	Asistente Técnica	Tablet.

7.8. Tercera Visita

Validación de planes de mejora y entrega a oficina municipal de agua y saneamiento.



CONTROL DE ASISTENCIA
ANEXO 16b, MFA-HGA-2017

PROYECTO: RUK'UX YA' "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Centro de costo (Código): _____

Evento: *Validar planes para mejorar los ingresos del servicio de agua en áreas comunitarias CAS*

Lugar y fecha: *Sololá, 16 de diciembre 2021*

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	<i>Rigoberto Selaj</i>	✓		<i>OMAS, Sololá</i>	<i>Coordinador</i>	<i>[Firma]</i>	<i>51289818</i>
2	<i>Cristina Rosales</i>		✓	<i>HELVETAS</i>	<i>Técnica</i>	<i>[Firma]</i>	<i>5805443</i>
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
Total		<i>1</i>	<i>1</i>				

Nombre del Responsable: *Cristina Rosales Rosajón* F. *[Firma]*





7.9. Modelo Nota de Cobro

REQUERIMIENTO DE PAGO

Sololá, Aldea San Juan Argueta, _____

Señor (a)
Contribuyente _____
Dirección _____
Presente

Estimado vecino (a), reciba un cordial saludo esperando que sus actividades diarias sean un éxito.

Me dirijo a usted, para comunicarle que, al revisar nuestros registros de usuarios de servicio de agua, hemos establecido que su cuenta registra un saldo a favor de la comunidad, como se muestra a continuación.

Monto de la Deuda: Q. _____

Le invitamos muy cordialmente a visitarnos, para dialogar y resolver el pago del adeudo, concediendo facilidades de pago.

Atentamente.

CAS, ALDEA SAN JUAN ARGUETA

CC. CAS Aldea San Juan Argueta.
Del Municipio de Sololá.

Aviso-Requerimiento

Responsable de entrega: _____

Nombre receptor de la nota: _____

Firma de recibido: _____ Fecha: _____



7.10. Modelo Convenio de Pago

CONVENIO DE PAGO

En la aldea San Juan Argueta, municipio de Sololá, departamento de Sololá, el (día) ____ de (mes) ____ de dos mil ____, **NOSOTROS:** por una parte, (nombre) _____, de (edad) _____, (estado civil) _____, (profesión u oficio) _____, guatemalteco, de este domicilio, me identifico con el Código Único de Identificación –CUI– _____ extendido por el Registro Nacional de Personas, con residencia en _____, ubicado en _____, señalo como lugar para recibir notificaciones _____, en adelante el deudor; por otra parte, (nombre) _____, de (edad) _____, (estado civil) _____, (profesión u oficio) _____, guatemalteco, de este domicilio, me identifico con el Código Único de Identificación –CUI– _____ extendido por el Registro Nacional de Personas, con residencia en _____, ubicado en _____, señalo como lugar para recibir notificaciones ubicado en _____, actúo en mi calidad de presidente de Comité de Agua, de la aldea San Juan Argueta, Sololá, departamento de Sololá, calidad que acredito con el acta de toma de posesión número _____, de fecha _____, asentada en el libro de actas de Comité de Agua, de fecha _____. Ambos comparecientes manifestamos ser de los datos de identificación consignados, encontrarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos, que la representación que se ejercita es suficiente de conformidad con la ley y a nuestro juicio para celebrar el presente CONVENIO DE PAGO, contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El presidente comunitario manifiesta que el deudor tiene a la fecha un saldo pendiente de pago ante la comunidad que representa, el cual asciende a un monto de _____ quetzales (Q. _____), en concepto de _____. **SEGUNDA:** El deudor manifiesta que se reconoce liso y llano deudor de la comunidad aldea San Juan Argueta, Sololá, departamento de Sololá, por la cantidad y concepto anteriormente descritos. **TERCERA:** Ambos comparecientes manifestamos que por este medio llegamos al siguiente acuerdo: a) el deudor se compromete a pagar el monto adeudado en _____ mensualidades de _____ quetzales (Q. _____), efectuando la primera el día ____ del mes de _____ del dos mil _____; dichas cuotas se pagarán el día ____ de cada mes, al tesorero del Comité de Agua; b) si el deudor incumple con el pago de una de las mensualidades establecidas, el presidente comunitario puede acudir a la vía legal para hacer efectivo el monto adeudado. **CUARTA:** Ambos comparecientes, también manifestamos nuestra conformidad con todas y cada una de las cláusulas de este convenio, así como haber leído íntegramente el contenido del presente documento, el cual ratificamos, aceptamos y firmamos.

FIRMA DEL CAS

FIRMA DEL DEUDOR

7.11. Acta de Validación Planes de Mejora

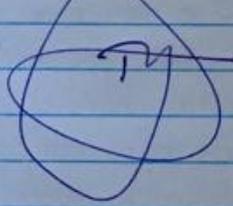
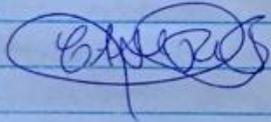
Acta No. 15-2021. 15

En el municipio de Sololá del departamento de Sololá, el infrascrito coordinador de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento OMAS, del municipio de Sololá, siendo las catorce horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintiuno ubicados en la Municipalidad de Sololá, nos encontramos reunidos los miembros de la oficina municipal de agua y saneamiento presidido por el coordinador el Señor Rigoberto Seloj Yaxón, para hacer la entrega del plan de mejora para la recaudación de los ingresos en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento de la aldea San Juan Arqueta de este municipio, a la Municipalidad de Sololá, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO: El señor coordinador da la bienvenida a los presentes. SEGUNDO: Se dejó el espacio a la técnica de HELVETAS Cristina Rosales para hablar respecto a la presentación y cual de un plan de mejora para la recaudación de ingresos, el fortalecimiento de la sostenibilidad del sistema de agua de la comunidad San Juan Arqueta, dicho plan está incluido en la ejecución del convenio del marco de cooperación del programa Ruk'ux ya', suscrito ante la municipalidad de Sololá, financiado por el fondo de cooperación internacional para el desarrollo para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de cooperación Internacional Para el Desarrollo (CAECID), Ejecutado por la Asociación Acción Contra el Hambre en colaboración con HELVETAS, en el marco del convenio Municipal de cooperación firmado por la municipalidad y las instituciones ejecutoras del programa, que busca fortalecer las capacidades comunitarias para la provisión y gestión de servicios sostenibles de agua y saneamiento integral con enfoque de derechos humanos, equidad de género y cuenca. TERCERO La técnica Cristina Rosales presentó las acciones Acciones a Corto Plazo: Emisión de Notas de Cobro, Convenios de Pago, Identificación de Recursos, Propuesta en Mejoras Para la Sostenibilidad, Implementación de cronogramas para actividades administrativas, Establecer calen-

16

darios para igomales, Acta comunitaria. Mediano Plazo: Campaña de sensibilización al pago, Campañas de Reforestación, Fortalecimiento de Saneamiento Básico, Actualización de Registro de Usuarios, Fortalecimiento en libros administrativos, Fortalecimiento de contabilidad separada, Evaluación de tarifas y tasas. Largo Plazo: Actualización de Reglamento de Agua, Fortalecimiento en rutas de lectura, Fortalecimiento del sistema en comprobantes, Establecer prácticas del sistema de agua, Rendición de cuentas y transparencia, para fortalecer la gestión financiera del sistema de agua de la comunidad, CUARTO: Se hace entrega al encargado de la oficina de la OMAS, para que pueda hacer entrega de dicho plan en el tiempo oportuno a la comunidad y se pueda implementar las acciones del segundo punto. QUINTO: Sin otro que dejar constar en la presente se dio por terminada la misma una hora después de su inicio, previa lectura de todo lo escrito, aceptan, ratifican y firman quienes en ella intervinieron aparece el sello respectivo.





RUK'U'X YA'

Corazón del Agua



Calle Rancho Grande, 2da. Avenida 1-65 Zona 2,
Plaza Mayasersa, Panajachel, Sololá



(502) 7762-0029



info@accioncontraelhambre.org



Programa RUK'U'X YA'